

TRANSPORTES QUILLOPUNGO S.A

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010 - 2011

Azogues, a 01 de Enero de 2012

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de la Compañía Quillopungo S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación a los años 2010 y 2011.

En cuanto a lo económico podemos informar que no se ha realizado actividad alguna, debido a que la compañía no ha logrado iniciar operaciones durante los años 2010 y 2011 por situaciones que todos ya conocemos en cuanto ha permisos otorgados por las autoridades pertinentes y por falta de financiamiento por parte de los socios para la adquisición de vehículos, estos han sido los obstáculos más importantes que nos han impedido brindar el servicio de transporte adecuadamente.

En lo que respecta al plano administrativo, todas las actividades realizadas por los administradores de la compañía se han ejecutado de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, así como también en cumplimiento a las resoluciones de la Junta General.

Sin otro particular, suscribo de Ustedes.

Atentamente,



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE AZOGUES

07 MAY 2012

Miguel Campoverde
Sr. Miguel Campoverde Segarra
COMISARIO

Angela ~~...~~ Dueñas